Moción de Orden del Día N° 8363

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Teresa fue creado el 11 de octubre de 1957 en el gobierno de Manuel Prado Ugarteche quien firmo la Ley 12849.

Que, la historia de asentamiento de la población de Santa Teresa tiene similitud a la de Vilcabamba, pero un grupo de expertos antropólogos, en el año 2002, hallaron vestigios del grupo humano Arawak del Bajo Urubamba que tiene una data de 576 a.C.

Que, con la llegada de la línea férrea al distrito de Santa Teresa empezó el desarrollo económico, pero los aluviones de 1962, 1998 y 2020, desaparecieron esta importante vía de comunicación al mismo tiempo que cobro la vida de cientos de ciudadanos.

Que, los baños termales de Cocalmayo son uno de sus extraordinarios atractivos donde los turistas y pobladores puede disfrutar de las aguas calientes, acampar y disfrutar de la flora y fauna en un ambiente que ayuda a alcanzar la paz espiritual.

Que, en el distrito de Santa Teresa, actualmente viene impulsando diversos proyectos de desarrollo económico y social de la mano de sus autoridades, dirigentes y presidentes de las comunidades, como la construcción de un teleférico que abriría la puerta a otra maravilla, como es el complejo arqueológico de Choquequirao.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse los 66 años de creación del distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención, departamento de Cusco.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a la municipalidad distrital de Santa Teresa, provincia de La Convención, departamento de Cusco, por conmemorar sus 66 años de creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Edgar Lasteros Aguilar alcalde de la municipalidad distrital de Santa Teresa, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento al pleno del concejo municipal, a los presidentes de las comunidades, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil, funcionarios, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/10/2023 20:10:47-0500